

ÁREA DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.-
EXPTE. LAP Nº 3420/2025

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Presentada por **HOTELERA SERVICIOS XOTO, SL** solicitud de Calificación Ambiental para **LICENCIA DE ACTIVIDAD PARA BAR-CAFETERÍA SIN COCINA y SIN MÚSICA, EN AVDA. MAR DEL SUR n.º 4, LOCAL 2, BDA. DE TORREGUADIARO, T.M. DE SAN ROQUE, R.C.: 5692809TF9159S0001LW**, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental^[1].

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre URB-LAP Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos y en la página web (Portal de Transparencia) de este Ilte. Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

Documento firmado electrónicamente al margen

^[1] Téngase en cuenta que el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, ha visto sustituido su contenido por el del Anexo III de la Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, tal y como establece el artículo 7 TRES de esta última Ley.

